

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N.º 012-CF-FCE-UNMSM-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 16 días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las nueve de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano (e), Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, y en calidad de Secretario del Consejo el Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa. El Administrativo, Econ. Julio César López Champa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa – Decano (e)

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Mg. César Augusto Sanabria Montañez

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Profesor Auxiliar

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

INVITADOS:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Dr. Lenin Delfín Postigo De la Motta

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Ederly

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Econ. Julio César López Champa

Secretario del Consejo: Señor Decano se encuentran presente cinco (5) docentes consejeros, adicionalmente a la presencia de usted como Decano, hay quórum.

II. DESPACHO

Señor Decano (e): Gracias, bueno agradecerles a todos por asistir el día de hoy, disculpen no más la molestia de un día a otro, gracias les agradezco sinceramente, pasemos entonces a llevar a cabo la sesión del día de hoy en la sección Despacho no tenemos documentos.

III. INFORMES

Señor Decano (e): En la sección informes.

IV. PEDIDOS

Señor Decano (e): En la sección pedidos.

Director del Departamento Académico de Economía: Señores muy buenos días.

Señor Decano (e): Profesor Ospino buenos días.

V. ORDEN DEL DÍA

Señor Decano (e): Pasamos a la orden del día, en la orden del día queríamos tener que los miembros del Consejo tengan una breve descripción de lo que está ocurriendo en el proceso de recuperación.

Director del Departamento de Economía: Gracias profesor, el proceso de recuperación como saben todos es una programación que se lleva a cabo como resultado de que el año pasado no se realizó el segundo Semestre 2021-II para los ingresantes, es por eso que el Rectorado apuro la programación de un semestre de recuperación entre los meses de febrero y marzo se procedió inicialmente como una inserción de los cursos que se iban a dictar el requerimiento docente, en base al requerimiento docente se hizo una publicación para atraer a profesores para que dicten esos cursos dado que los profesores de la Facultad están impedidos de dictar el curso por encontrarse en época de vacaciones, no obstante, de forma remunerada uno de los profesores, el profesor, un profesor acepto dictar el curso de Inglés de forma gratuita el profesor Eloy, por otro lado se procedió a un proceso de contratación docente donde lamentablemente no se cubrió con la carga requerida de docentes, faltando un docente para Económica, dos para

Economía, tres para Lenguaje y dos para Matemática para Economía, en ese sentido se iba a proceder a un proceso de un nuevo llamamiento a contratación docente y dejemos abierto, pero el Vicerrectorado indico de que no había tiempo de que las Facultades podrían hacerlo directamente con recursos propios es que en ese sentido el Departamento procedió a contactarse con algunos colegas no contratados, no nombrados que aceptaron dictar estos cursos inicialmente el presupuesto era 42,300.00 soles, situación que se conversó en la anterior oportunidad con el Director Administrativo y se dio bastante difícil el monto por cubrir lo que trajo como consecuencia que el Departamento básicamente por gestión de la señorita secretaria se logró que algunos profesores asuman más de un curso de lo que habían ganado de tal forma que se acordó reducir ese monto alrededor de 28,000.00 soles de manera adicional se ha podido contratar profesores que han cubierto totalmente los requerimientos de los cursos de este semestre de recuperación 2021-II esperamos que ninguno de los profesores abandonen el compromiso que inicialmente ha asumido, eso es todo señor Decano, si hay alguna pregunta.

Señor Decano (e): Alguna consulta, alguna pregunta por parte de los miembros del Consejo.

Director del Departamento de Economía: Bueno este es un informe inicial, posteriormente va a ser perfeccionado más adelante ya como informe final de como esto se llevó a cabo, eso es todo señor Decano, gracias.

Señor Decano (e): Muy agradecido profesor Ospino.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Profesor Barrientos disculpe.

Señor Decano (e): Siga doctor Sanabria.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Sí, sería pronto doctor si alguna vez logro, no.

Señor Decano (e): Nos tenemos que empujar todos, todos, somos el mismo carro.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Pero hay una barrera que superar, Sí sería mejor que los informes que se presenten sean por escrito de modo haya más armonía con el desarrollo de lo que está haciendo, nada más profesor.

Director del Departamento de Economía: Gracias profesor Sanabria.

Señor Decano (e): Claro tiene razón, por escrito un breve informe nada más una hojita, ya explicaría.

Director del Departamento de Economía: Eso sería el informe final, señor Decano.

Señor Decano (e): Ya Ysaac, está bien, pero perdón en términos generales pudiéramos hacer eso yo creo que no es específica la recomendación, este pasemos ahora al segundo punto que corresponde, al horario de verano.

Director del Departamento de Economía: Al curso de verano señor Decano.

Señor Decano (e): Sí al curso de verano.

Director del Departamento de Economía: Eso es competencia de los Directores de las Escuelas, señor Decano, de acuerdo a una última disposición.

Señor Decano (e): A sí iba tomar la palabra, adelante Dr. Postigo.

Director de la Escuela Profesional de Economía: Buenos días a todos, bueno lógicamente vamos a presentar un informe por escrito, además está establecido que hay que presentar un informe, este informe es solamente un informe preliminar, bueno ha sido bien complicado llegar en realidad a una programación del ciclo de verano debido a los pedidos completamente fuera de plazo de parte de los alumnos se había establecido que los alumnos alcanzaban sus pedidos, sus listas de alumnos hasta el 8 de febrero y, sin embargo, los pedidos han continuado después, luego ha habido una ampliación del plazo para la matrícula y entonces todo esto ha creado una serie de reuniones este los alumnos hasta el último momento estuvieron pidiendo que se acepte matrícula por debajo de los 25 alumnos que se había establecido y todo eso ha sido realmente bastante complicado, sin embargo, a pesar de todo y con algún retraso, finalmente se ha podido empezar el ciclo de verano y en efecto algunos cursos se están dictando con menos de 25 alumnos, pero en todo los casos bajo el compromiso de que los alumnos pagaron la diferencia para llegar a cubrir el costo correspondiente a 25 alumnos, todos los cursos que se han programado se han logrado digamos iniciar el dictado, excepto un curso que es Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, donde no se ha podido conseguir un profesor en un momento determinado, un profesor había aceptado dictar el curso, pero después desistió y entonces ese curso se ha quedado sin profesor ya no ha sido posible conseguir profesor para que dicte este curso, también se ha puesto o se ha implementado el mercado de los profesores a través del software que siempre se ha utilizado, entonces eso está funcionando y tengo aquí el presupuesto que es digamos es clave, les voy a mostrar, esto ya es el presupuesto final, digamos en base a la matrícula voy a compartir pantalla, bueno podría decir aquí cuales son los cursos que se han dictado que se están dictando con menos de 25 alumnos, pero no creo que valga la pena entrar en detalles es una buena cantidad de cursos, pero aquí ustedes están mirando el presupuesto tal como ha quedado, tenemos un total de ingreso 121,020.00 de los cuales 54,720.00 son para docentes y administrativos, hay para locación de servicios 5,760.00 que son profesores como el profesor Calero que no pertenece a la planta, entonces se les ha tenido que contratar por locación de servicios, el pago a los administrativos y estos gastos operativos llega al 54.6% con lo cual estamos dentro de la regla que no debe superar el 60% debido a que no ha sido posible ya al final desdoblar los cursos de Seminario de Tesis que tenían como límite 10 alumnos, pero que se han matriculado en un caso 20 y en otro caso 21 esto ha sido por ejemplo

el curso de Seminario de Tesis en el X Ciclo en el Plan 2015 aquí tenemos 21 alumnos es Seminario de Tesis II y aquí Seminario de Tesis I, entonces eso ha dado un pequeño margen que hace que lo que corresponde a fortalecimiento de la Escuelas Profesionales supere el 20% que se estima y es básicamente lo que puedo informar y puedo responder preguntas, si es que hay alguna pregunta sobre esto en particular.

Señor Decano (e): Estimados señores, estimado miembros del Consejo si tuvieran alguna consulta, algún comentario, el Dr. Postigo ha dispuesto ampliar lo que ha expuesto.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Señor Decano.

Señor Decano (e): Julián diga, diga.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Señor Decano quisiera preguntarles a los Directores como han hecho con los cursos de Tesis I y Tesis II que en otros cursos de verano no se podían implementar eso ha sido un gran problema en este ciclo de verano y debemos de evitar porque son cursos digamos de afines de carrera y son importantes para llevarlo en dos meses, esa es la primera pregunta, y la segunda pregunta era hay un pedido de parte de los profesores de la Facultad para que se pueda prever el pago por horas que se dicte en verano el pago ha ido disminuyendo en los últimos años y quisiera que los tramites de reconocerles 50 soles la hora se pueda tramitar con tiempo, eso nada más señor Decano.

Señor Decano (e): Adelante Directores.

Director de la Escuela Profesional de Economía: Bueno sobre eso en particular, se discutió mucho si es que en primer lugar se permitía que los cursos de Seminario de Tesis tuviesen más de 10 alumnos por aula, los alumnos pretendían que digamos se tuviera 20 alumnos los directores hemos discutido mucho sobre esta cuestión y finalmente nos pusimos de acuerdo en que no debería ser más de 10 alumnos y que para cubrir el costo financiero del aula entonces en caso de Seminario de Tesis se debería pagar en lugar de 30 soles por crédito, 90 soles por crédito, en segundo lugar en efecto se discutió si se dictaba o no se dictaba Seminario I y Seminario II, en el verano y finalmente se consideró que al haberse establecido por Ley el bachillerato automático también para el año 2022 incluso 2023, entonces digamos era posible que en el ciclo de verano si ya se había hecho Seminario I, ya se tenía digamos todo el diseño de la tesis se podía en efecto en dos meses y tal vez un poquito más poder concluir la elaboración de la tesis que es la meta que se ha planteado en el reglamento que está vigente para Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, y el Bachillerato y Titulación la meta es que al terminar Seminario de Tesis II el alumno pueda tener su bachillerato y su título profesional, ahora por ley se amplió también los egresados del 2022 y 2023 porque ya estaba aprobado para el 2020 y 2021 que puedan tener el bachillerato automático entonces bajo esa facilidad pues se entiende que el esfuerzo es menor y por esa razón se aceptó que se pudiera dictar este curso en el verano comprendemos los Directores de acuerdo a lo que hemos discutido compartimos la preocupación del profesor Julián Avendaño, pero digamos estamos en una solución excepcional

ha habido otras propuestas por el lado de los alumnos que nosotros no hemos aceptado, pero esa es la razón por la cual por esta vez se aceptó dictar estos cursos en el verano, en cuanto al pago en efecto estamos de acuerdo en que el pago debería aumentarse significativamente no hay ninguna razón digamos para que el pago sea tan infusorio, sin embargo, en esta ocasión era un poco tarde para hacer esta gestión según nos explicó el Director de Administración el trámite era complicado tenía que hacerse en la administración central y esa es la razón por la cual hemos establecido y hemos dicho a los alumnos que para el siguiente ciclo de verano el costo por crédito va a aumentar significativamente y ese trámite lo vamos a hacer con la suficiente anticipación para que cuando llegue la segunda vez ya esté bien todo establecido, si mis colegas Directores quieren añadir algo más, podrían.

Señor Decano (e): El Dr. Pinglo.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Gracias señor Decano, buenos días colegas, jóvenes en general, si yo lo que quisiera básicamente acotar visto que el Director de Escuela de Economía prácticamente ha confirmado los acuerdos que hemos tenido internamente los Directores es eso esta la verdad creo que en esta experiencia última del ciclo de verano 2022-0 dado a la inmediatez de su implementación hemos un poco desplegado la experiencia de ciclos anteriores, pero también la coordinación transversal de las tres escuelas porque no hemos tenido mucho tiempo para actuar, lo que ha valido es el hecho de habernos puesto como lo propuse desde el año pasado con la debida antelación hemos hecho tanto para el ciclo de verano como para el ciclo de nivelación y bueno es mejor trabajar con antelación y no estar concurrentemente recibiendo requerimientos que otra estrategia, lo mismo pensamos hacer para el examen de aplazados que se avecina en mayo, en relación al tema tarifario que digamos inclusive por intermedio de la representación del sindicato hemos tomado conocimiento hay que tener en cuenta que efectivamente que la tarifa que se viene cobrando por el ciclo de verano es bastante diría yo menos que social y eso necesariamente tiene que pasar por un proceso de reajuste pero sabemos también que al interior de la administración estos procesos de reajustes tarifarios toman tiempo implementarlo sobre la marcha puede repercutir en problemas administrativos para la administración de la gestión actual entonces a la luz de ello que la próxima semana posiblemente el que habla va a proponer una reunión con los directores para avanzar sobre el tema del examen de aplazados ya tenemos una primera experiencia que hemos trabajado coordinadamente y en esta segunda experiencia me imagino que va a ser igual o mejor, igual en el caso del tarifario de no hacerlo el próximo año vamos a tener inconvenientes teniendo en cuenta que los profesores que están actualmente asignados a la carga no todos son profesores de la Facultad, no porque lo hayamos deseado así, sino que el criterio que se planteó concertadamente con los tres directores es que teníamos que dar prioridad a los profesores de la Facultad y segundo democratizar la asignación, es decir, que un profesor tenga pues máximo un curso, y no tres o cuatro como en algún momento se había propuesto por parte de los estudiantes entendemos que tienen el interés los estudiantes, pero hay que tener en cuenta también que en periodo vacacional no es obligación de un profesor de acuerdo a Ley aceptar un curso por más que sea remunerada entonces los profesores han tomado bien considerar su costo de oportunidad o bien porque desean disfrutar sus vacaciones o bien

porque están haciendo su trabajo de investigación de Posgrado o bien porque tienen que resolver un tema de salud y es lo que nosotros hemos transmitido a los estudiantes que no podemos nosotros exigir a los profesores y menos vulnerar un derecho es así que a la luz de ello se hizo una asignación a profesores que voluntariamente y es lo que hay que reconocer han aceptado colaborar inclusive con esta tarifa que está por debajo de lo social, pero esto no tiene que ser algo que se repita continuamente porque en otras experiencias las tarifas tanto aquí en San Marcos como fuera de San Marcos en universidades públicas son bastante superiores, y hay que recordar también que ya se dijo en el Consejo anterior que nunca digamos el ciclo de verano había sido un estándar básicamente en el ciclo de verano se ha tomado como referencia la universidad privada y en la universidad privada como ustedes saben pues lo que es verano cuesta más inclusive que lo que es usual lo que realmente se paga en el ciclo regular tampoco nos vamos a ir al extremo de plantear tarifas pues exorbitantes pero también hay que tener en cuenta que la realidad del estudiante de San Marcos desde el año 2022 definitivamente no es la que teníamos en los años 70, 80 donde había más económica ahora la mayoría de estudiantes por las estadísticas que veo que conozco provienen de colegios privados entonces las condiciones son bastante mejores tampoco quiero decir que digamos este no sea digamos este una situación de alerta, pero lo que si yo quisiera pedir por intermedio de usted señor Decano que tratemos de tener la información socioeconómica de los estudiantes para que no haya filtración porque hay que apoyar al estudiante que si efectivamente está en estado de alta vulnerabilidad no hay trabajo grupales, de repente tienen un problema familiar que nunca suele dejar de ocurrir, a esos estudiantes hay que apoyarlos al 100%, pero a los estudiantes que están en mejores condiciones socioeconómicas como lo puede refrendar la Jefa de Bienestar la verdad que creo que hay que ponerse una mano en el pecho y otra en el bolsillo derecho para reconocer pues una tarifa razonable teniendo el costo de oportunidad de los profesores que dejan sus vacaciones por colaborar un verano que sabemos que es doblemente intenso por la carga de trabajo que es doble el ciclo de verano, entonces eso es lo que yo quisiera digamos dejar en claro y finalmente para terminar mi intervención si es que el Dr. Llanos también va participar, es digamos pedir a su despacho, que a partir de la próxima semana podamos coordinar con el Director Administrativo para iniciar la etapa de reajuste tarifario toda vez que es un tema que yo lo he planeado en mi comité de gestión y ellos han estado de acuerdo por los argumentos que se han vertido en esta reunión y lo que acabo de complementar revisión, muchas gracias.

Señor Decano (e): Se le agradece Dr. Pinglo, Dr. Llanos.

Director de la Escuela Profesional de Economía Pública: Ya no voy a reiterar los que mis colegas han dicho solamente solicito señor Decano al Consejo de Facultad tenga que agendar un tema en base obviamente a la documentación de los directores el próximo ciclo de verano con anticipación, así como estamos trabajando para lo que son los exámenes de subsanación de nivelación que lo venimos ya trabajando para tenerlo listo en esta semana está preparado ya con un nuevo reglamento vamos a trabajar con el Director Administrativo porque el panorama es como lo ha mostrado realmente de un esfuerzo digno de apreciar de todos los colegas que están participando y algo simbólico que vamos a tener que precisar es el caso de los profesores que han sido ya cesados en que no reciben hasta ahora por ejemplo su pensión y hemos tenido

que a través del ciclo de verano generarles una fuente de ingreso prácticamente de salvación como el caso de nuestro querido amigo y colega Ciro Calero, por cual se encuentra muy agradecido es un profesor muy competitivo, muy actualizado con mucha experiencia, entonces ahí tenemos un caso esto se va repetir tenemos que prepararnos para eso porque no es posible pues que nuestros colegas que estén jubilados, estén abandonado prácticamente un año mientras se hacen sus papeles prácticamente viviendo de la nada excepto aquellos por “x” razones han tenido un fondito, lo otro es el tema de los alumnos han pagado 90 soles, la mayoría el caso de Tesis II, trabajan ellos están motivados auto motivados por su tesis, o sea, ellos quieren más sus tesis de manera que para mí es una alegría ver que ellos mismos se motivan, se exigen más obra, más ayuda, te llaman, entonces hay una vocación digamos empleada obviamente por estas Escuelas y los profesores de Tesis I en este caso mío que ha hecho que los alumnos en un 80% tengan ya avanzado su Plan quiere decir avanzado y terminado también sus borradores para hacer los ajustes correspondientes del tipo profesional, finalmente como se han reiterado no podemos mantener un ciclo de verano con remuneraciones de 50 soles ese es inamisible y creo que en el Comité Directivo del día de ayer los alumnos del Centro Federado ha sido de que hagamos una campaña para poder concientizar de que los profesores somos seres humanos de que estamos abandonando nuestro ciclo de verano, culmino agradeciendo a los colegas que nos hemos dado el tiempo de sábados y domingos incluso ya lo habíamos padecido Miguel Ángel y yo, y ahora ya le toco la realidad a nuestro colega Wiliam Postigo, él ha visto como se trabaja y sin embargo, todavía los trámites administrativos no están formalizados tanto en el caso de nombramiento, pagos, etc., o sea, es una queja real no en términos de exagerar pónganse ustedes también en sentido hay colegas nuestros directores que hace años, años, no reciben la paga correspondiente y según se trabaja sábados y domingos y horas avanzada de la noche para responder a las urgencias de una Facultad que necesita ser potenciada, modernizada, es todo señor Decano.

Señor Decano (e): Muy agradecido Dr. Llanos, algún comentario o alguna consulta adicional de parte de los miembros del Consejo.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Señor Decano.

Señor Decano (e): Adelante profesor.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Señor Decano solamente pedirle al término de la reunión 5 minutos de su tiempo si es posible, nada más.

Señor Decano (e): Ya, no hay problema, bueno no habiendo comentarios adicionales ni consulta de ningún sentido.

Director Administrativo – FCE: Señor Decano si me permite, por favor solamente unos breves momentos.

Señor Decano (e): Siga Julio.

Director Administrativo – FCE: Si solamente en lo referido a lo del Dr. Abraham Llanos es cierto están todavía en situación de pendientes, pero debo señalar que el mes pasado que debió efectuarse los pagos pendientes a profesores que han venido asumiendo la gestión en los últimos años me refiero al 2021, 2020 se ha tramitado todo y en este mes se está regularizando el pago a todos los profesores que están con resolución y que están justificado y se ha comprometido el pago en este mes de marzo a fines están percibiendo que les corresponde a cada uno de los docentes que está asumiendo responsabilidades directiva en las diferentes direcciones de las Escuelas, de la OCAA y también Jefe de la OCAA de anteriores periodos que correspondieron al 2019, 2020, solamente para informar eso señor Decano, muchas gracias.

Señor Decano (e): Gracias Julio, bueno continuado con nuestra agenda vamos al punto tercero que tiene que ver con la aprobación del cambio de clase de dedicación exclusiva a tiempo completo 40 horas del docente William Torres Díaz.

Director de la Escuela Profesional de Economía: Es Wilson William Torres Díaz,

Señor Decano (e): Perdón es Wilson William Torres Díaz.

Director del Departamento Académico de Economía: Como Director del Departamento nosotros recibimos la solicitud del profesor para el cambio de clases es un profesor Asociado a Dedicación Exclusiva habiendo cumplido el tiempo reglamentario solicito su cambio de clase de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo evaluado el expediente visto que está en función el cumplimiento del reglamento y el Estatuto correspondiente el Departamento opino favorablemente por el cambio de clase de este profesor de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo tema que se elevó al Decano y esta elevado en estos momentos al Consejo de Facultad para su aprobación, gracias.

Señor Decano (e): ¿Algún comentario o una consulta?

Vicedecano Académico de Investigación y Posgrado: Sí Pedro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Una pregunta señor Decano.

Señor Decano (e): Un ratito el Dr. Tello tomo la palabra primero José Luis.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Haya muy bien.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Buenos días con todos nosotros también hemos hecho un informe a pedido también del señor Decano con la información del Departamento Académico y no sé porque estoy tratando de presentar el informe, pero no me da la pantalla, pero lo tienen ustedes eso lo ha enviado la Unidad de Asesoría han enviado a todos, el informé que dice es lo mismo que está diciendo el profesor Ospino que todo está en regla, y que nosotros también le dimos el visto bueno al cambio de

clases de la Comisión Evaluadora hemos hecho un informe sobre esto, no sé por qué no se puede presentar.

Señor Decano (e): Muy agradecido Dr. Tello, profesor Alfaro por favor.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Sí, bueno como ya informó el Dr. Tello lo que me llamaba la atención como que no había informe de la Comisión, pero si ya está el informe de la Comisión entiendo que últimamente en uno de los requisitos para promoción, cambio de clases, no sé si para cambio de clase debe ser igual todo está en función del presupuesto no sé si será requisito de que tiene que existir vacante en esa clase o no es necesario.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Si es correcto lo que dices profesor Alfaro, una de las cosas que hacemos nosotros es presentar a la Unidad de Personal si es válido ese cambio, y ellos nos dicen el visto bueno y todo eso está en el informe.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: De acuerdo.

Señor Decano (e): Pasemos a votación, individualmente o colectivamente hay alguna oposición, aprobado.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Por unanimidad.

Señor Decano (e): Por unanimidad, gracias profesor Alfaro, aprobado por unanimidad, punto final de la agenda: Renovación de condición como Docente Extraordinario Experto al Dr. Víctor Giudice Baca.

Director del Departamento Académico de Economía: Gracias señor Decano, le compete al Departamento hacer información al respecto, el Dr. Giudice con carta que todo está en el expediente que obra en manos del Consejo de Facultad, el 25 de febrero de 2022 elevo carga a la Rectora solicitando su renovación de Docente Extraordinario para este año y cuatro años más, tres años más, en tal sentido se ha derivado a las Comisiones Permanentes de la Universidad para ver este tema lo cual es remitiendo todo el legajo al Decanato y el Decanato lo derivó al Departamento el 2 de marzo de 2022 para proceder a remitir el informe correspondiente, el informe tiene de manera puntual dos partes: 1. Para renovar la condición de Docentes Extraordinario Expertos se deberá: a. Presentar el Informe del avance del proyecto de investigación visado por el Director del Departamento y un artículo anual presentado en revista indexada o un libro por cada cuatro años de la información y del legajo presentado por el Dr. Víctor Giudice se pudo apreciar lo que se encuentra inscrito en el RAIS de la Universidad siete artículos en los últimos cuatro años, de los cuales uno corresponde a un trabajo de investigación realizado titulado “Geopolítica del Proyecto de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana IIRSA” todos estos artículos están publicado en revista indexada esto obra copia en el RAIS de la Universidad y asimismo el Dr. Giudice logro que esto fuera registrado en el

CONCYTEC donde también apunta el registro de esta documentación en el consúl- CONCYTEC visto la documentación presentado por el Dr. Giudice que visiona su capacidad de docente sea de experiencia y colaboración permanente como profesor en el dictado de cursos diversos tanto en pregrado como en posgrado, en asesoría de tesis, y otros trabajos adicionales académicos que el Dr. Vienen desarrollando de forma muy eficientemente como siempre lo ha hecho, eso es todo lo que tiene que informar el Departamento al respecto, esto se materializa en un informe, el Departamento también eleva al Decano con oficio 070-2022 del 09 de marzo de 2022 donde prácticamente en este oficio se resumen lo versado por mi persona en este momento, si alguno docente desea hacer alguna pregunta, muy amable, gracias.

Señor Decano (e): Consultas, comentarios acerca de opinión del Dr. Ospino,

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Señor Decano.

Señor Decano (e): Le cedemos la palabra al profesor Pinglo.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Gracias, señor Decano, si efectivamente uno de atribuciones del Director del Departamento Académico es esa es ser viable el pedido de profesores que en la categoría del profesor Víctor Giudice a quien todos conocemos y le reconocemos por su momento de trayectoria en San Marcos este creo que es indudable, el reconocimiento de su labor en este sentido, yo también quisiera hacer una pregunta aprovechando esta última digamos este punto de agenda respecto a lo que corresponde a lo mencionado en el inciso e) del artículo 32 que constituye funciones del Comité del Departamento Académico y eso se refiere específicamente a la designación de docentes asignados de acuerdo al perfil académico solicitado por no solamente los directores de las Escuelas sino también la Unidad e Posgrado, me refiero básicamente a conocer si es que hay algún documento que en este sentido el Director de Escuela, perdón el Director del Departamento Académico haya cursado en el marco de sus funciones como lo especifica el inciso e) Escuelas Profesional y Unidad de Posgrado.

Director del Departamento Académico de Economía: Este Dr. Barrientos un tanto haciendo un paréntesis me permite al tema de la agenda puedo informar al respecto al Dr. Pinglo, si efectivamente el Departamento el 11 de enero de 2022 curso oficios al Director de Posgrado Jhon Valdiglesias Oviedo solicitando que nos haga llegar la programación anual de asignaturas para el semestre 2022-I y 2022-II con la finalidad de coordinar con la Unidad de Posgrado la designación de los profesores ordinarios de la Facultad que puedan dictar en la Unidad, a la fecha han pasado más de dos meses no hemos recibido ningún tipo de respuesta del Director de la Unidad de Posgrado correspondiente es por eso que estamos reiterando hoy día con otro oficio sobre este tema, señores Miembros del Consejo de Facultad, gracias.

Señor Decano (e): Doctor Llanos toma la palabra, disculpe, disculpe Dr. Llanos.

Director de la Escuela Profesional de Economía Pública: Sí el tema sobre el documento que hace alusión el Dr. Pinglo y la puntual respuesta de nuestro colega Isaac Ospino, es también puntual en los directores en cuanto al reglamento especifica que con antelación de que los profesores permanentes de la Facultad ya deben tener cargas asignadas a Posgrado con la finalidad de concatenar esto con la programación tanto del semestre que se anuncia como también con las eventualidades de los exámenes que se están suscitándose en ese sentido el caso del profesor Giudice es realmente admirable no él ha sumido carga también en el ciclo de verano y entonces so demuestra de que hemos trabajado con anticipación y un planeamiento previo por cuanto el silencio de Posgrado nos deja a nosotros un poco en duda esperamos de que el profesor Valdiglesias entregue el informe previo tanto al Departamento Académico de Economía, como a la Escuela de que también los docentes van a tener carga con el Posgrado con la finalidad de tener una armonía de un planeamiento estratégico en la gestión lectiva 2022-I, eso es todo señor Decano.

Señor Decano (e): Acá una consulta tendríamos que esperar el informe del profesor Valdiglesias o de la Unidad de Posgrado no hay que poner porque son las Unidades las que transmiten ¿cierto? La respuesta del Posgrado para poder aprobar lo propuesto por el Departamento acerca del Dr. Giudice o solamente es un adjunto al archivo.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Señor Decano.

Director del Departamento de Economía: El tema parece que el profesor Miguel Pinglo lo puso entre paréntesis dentro de lo que estamos por aprobar en este instante eso no forma parte de la agenda digamos del expediente, señor Decano.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Solamente una aclaración señor Decano.

Señor Decano (e): Un ratito Dr. Pinglo por favor, el profesor Avendaño.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Si señor Decano, muchas gracias, solamente para aclarar que son dos temas diferentes, el informe que está pidiendo el profesor Pinglo es un tema muy diferente a lo que estamos tratando en este punto, en este punto estamos tratando la renovación de la condición de profesor extraordinario del Dr. Víctor Manuel Giudice Baca, todos sabemos que el Dr. Víctor Manuel Giudice Baca ha sido profesor de mucho de los presentes de este Consejo de Facultad y de miles de profesores que han egresado de esta Facultad, le ha cumplido de los requisitos que le exige digamos el reglamento y las Resoluciones Rectorales para su renovación de profesor extraordinario, nada profesor Barrientos.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Sí solamente para precisar, ¿si me permite?

Señor Decano (e): Adelante profesor Pinglo.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Si efectivamente este es una, la pregunta que iba era porque tal como lo ha dicho el Director del Departamento si es una de sus facultades es lo que yo quería confirmar y claro no condiciona la decisión respecto al pedido del Dr. Giudice porque creo que son dos temas distintos sin embargo igual me preocupo porque el Dr. Giudice también como profesor extraordinario tiene que tener su carga en Posgrado no y eso tiene que coordinarse con el Departamento Académico de acuerdo por lo que acaba de señalar reiteradamente el Director del Departamento es decir el profesor Giudice como se llama necesita también confirmar su carga horario no solamente en pregrado sino también en Posgrado independientemente al pedido que creo que nadie está en desacuerdo, eso es todo señor Decano.

Señor Decano (e): Gracias Dr. Pinglo, vamos a proceder a la votación con la preocupación bueno de esta decanatura ¿cierto? En cuanto que al doctor Giudice Baca si corresponde se le otorgue carga en la Unidad de Posgrado sabemos que, si se le otorga carga en el pregrado, entonces vamos a proceder a la votación considerando de acuerdo con lo que nos han explicado que no es un obstáculo pero que si es una obligación que él tenga carga en la Unidad de Posgrado vamos nuevamente si aprobamos o no aprobamos, los miembros del Consejo de Facultad aprueban o desapruban, ¿aprobado por unanimidad? consulto.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Así es.

Señor Decano (e): Vamos a votar, profesor López.

Secretario del Consejo: Bien señor Decano vamos a proceder a la votación.

Señor Decano (e): Pida la votación individualmente.

Secretario de Consejo: Votación nominal, señor Decano.

Señor Decano (e): Aprobado.

Secretario de Consejo: Señores miembros del Consejo de Facultad, profesor César Augusto Sanabria Montañéz.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Aprobado.

Secretario del Consejo: Profesora Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Aprobado.

Secretario del Consejo: Profesor Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez.

Consejero – Carlos Alberto Aquino Rodríguez: Aprobado.

Secretario del Consejo: Economista José Luis Alfaro Mendoza.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Aprobado.

Secretario del Consejo: Economista Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Aprobado.

Secretario del Consejo: Bien, cinco más uno, seis votos a favor, por unanimidad por lo que son los miembros del Consejo de Facultad que están presentes.

Señor Decano (e): Bueno de acuerdo como nos explica nuestro colega Julio López el total de votos de los señores Consejeros presentes está aprobado la propuesta del Dr. Víctor Giudice Baca.

Secretario del Consejo: Aprobación por unanimidad.

Señor Decano (e): Lo que dice Julio es aprobación por unanimidad. No habiendo otro tema, aprovechando los proponentes en este caso el profesor Ysaac nuestro muy querido yo recomiendo que, bueno disculpe que yo utilice “yo”, en todo caso remiendo que sigan abordando con artículos a revistas indexadas de nivel como Scopus que eso es lo que nos da prestigio como universidad, muchos de ustedes que son más jóvenes que deberían optar por esa ruta, bueno.

Secretario del Consejo: El Dr. Giudice quiere hablar creo.

Señor Decano (e): Bueno el Dr. Giudice asistió a la reunión o asiste a la reunión del día de hoy en el cual él también está implicado y está pidiendo la palabra luego de haber conocido los resultados, Dr. Giudice.

Dr. Víctor Manuel Giudice Baca: Sí, estimados amigos muchísimas gracias he trabajado ya 30 años en la Facultad y tengo 55 años en San Marcos yo ingrese a la catedra con José Luis Alfaro he sido profesor de varias generaciones y he graduado más de 22 doctores así que creo que este reconocimiento de continuar en San Marcos me es muy agradable y tengo que agradecerle el gesto por muchos años adelante, también a Gaby hoy que voto, no esperaba, pero si le agradezco mucho, a todos ustedes voy a cuidarme mucho de la salud para que estos cuatro años continuemos juntos, muy amable, muchas gracias, al señor Decano, muchas gracias colegas, muy amables.

Señor Decano (e): Habiendo escuchado las palabras del Dr. Víctor Giudice Baca, damos por concluido la reunión del día de hoy.

Director del Departamento Académico de Economía: Pedro, pedro antes de que concluyas la reunión, disculpa la confianza.

Señor Decano (e): Tiene la palabra el profesor Ysaac Ospino.

Director del Departamento Académico de Economía: Ya estamos fuera del Consejo, pero quiero agregar algo.

Señor Decano (e): Todavía no estamos fuera del Consejo.

Director del Departamento Académico de Economía: Entonces quiero hablar algo en el Consejo yo he recibido innumerables llamadas de colegas preocupados por la programación que viene llevando a cabo la Unidad de Posgrado, un tema que como lo ha manifestado el profesor Pinglo y otros profesores más yo creo que tiene que ser revisado y llamar un poco al profesor Valdiglesias al Consejo para que brinde informe al respecto sobre esto ahora el profesor tiene un Jefe que es el Vicedecano de Investigación y Posgrado ahí cae un tema de responsabilidades en ese manejo.

Señor Decano (e): Disculpe Dr. Ospino de todas maneras el Dr. Valdiglesias tiene que venir a exponer los resultados de este proceso de admisión me imagino que no habrá asistido el día de hoy día porque está preparando lo de admisión, me imagino, no se preocupe por eso vamos a ponerlo en agenda.

Director del Departamento Académico de Economía: Okey Pedro, estamos conversando después te llamo por otro tema, gracias.

Señor Decano (e): Bueno damos por concluido, Julio querías tomar la palabra.

Secretario del Consejo: Si señor Decano solamente, para precisar una información que considero que debe ser de conocimiento de los señores miembros del Consejo el día de ayer se manifestó la preocupación por parte Dr. Abraham Llanos con respecto a la ejecución de la segunda etapa de la obra Facultad de Ciencias Económicas efectivamente como bien lo señaló el Dr. Abraham Llanos el día de ayer me he apersonado directamente a la oficina general de infraestructura universitaria por encargo de usted señor Decano, y hemos sostenido reuniones con el ingeniero a cargo de la supervisión de la obra quien manifestaba su preocupación por que se estaba suspendiendo la ejecución de la obra a razón que desde el 14 de febrero del año en curso se habían solicitado vía los procedimientos establecidos la atención de tres adicionales para la culminación de la obra en un 90% de avance entonces me reunido el día de ayer con el jefe de abastecimiento que es el lugar donde están los tres expedientes y se ha comprometido a resolverlo en el transcurso de estos días para efecto de que se garantice la continuidad de la obra tomando en cuenta incluso de que la propia empresa había determinado suspender y si se suspende la Universidad estaría obligada a pagar los servicios de dicha empresa así no estén trabajando en vista que no es una responsabilidad que les compete a ellos sino a la propia

universidad, he conversado como vuelvo a repetir con el Jefe de la Oficina de Abastecimiento que el contador público colegiado Edward Huamán quien ha manifestado la mejor voluntad para poder resolver esta situación en el menor corto tiempo, eso es lo que quería informar para que tengan ustedes el pleno conocimiento y por ultimo nuevamente recalcar que por favor aquellos profesores que no han podido recoger hasta la fecha el modem que está destinado a los señores docentes hemos programado también se le encargo a la Jefa de la Unidad de Bienestar se comunique con los profesores para que puedan hacerlo en el horario de martes a jueves tomando en cuenta que el día viernes es paralización de actividades por admisión en el horario de 10 a 1 p.m. y en la tarde de 2 a 4 p.m., los que no han podido recoger aún, solamente eso señor Decano, muchas gracias.

Señor Decano (e): Muchas gracias también profesor.

Director de la Escuela Profesional de Economía Pública: Señor Decano no una pregunta, sino un pedido por favor, deberíamos contar por lo menos el consejo de facultad, deberían de con el informe puntual de auditoría que se ha hecho sobre nuestro pabellón construido sobre los avances hay cosas muy serias que no es por ir contra gestión de ningún colega sino por la naturaleza misma del ciclo y el éxito de la gestión de todos nosotros por ejemplo yo me voy referir a tres casos que son gravísimos para un buen funcionamiento de un edificio todas las puertas han sido hechas con madera verde, de manera con el transcurrir de los meses se han ido secando conclusión las puertas, ya no cuadran, o sea, ahí hay un tema elemental pero crítico, lo segundo es la ponencia referente al agua tal como está construido y establecido el régimen de flujo de agua no sostiene ese edificio hay que potenciar tanto el motor como también el deposito porque no alcanza para los tres pisos y eso es un tema critico también a la hora de la asistencia de alumnos y de docentes y el tercer elemento que también es crítico es que toda la estructura modular para las instalaciones de internet han sido hechas en sentido opuesto al que se recomendó por parte de la propia universidad, es decir, está inverso, o sea, todas las conexiones en vez de ir hacia el modem central, hacia el servidor central están en sentido opuesto y eso es falla de ingeniería se ha hecho sin ningún tipo de revisión o algún tipo de error se ha habra tenido yo quisiera por favor que cada uno de los consejeros tuviera a mano el informe para ver la manera como de una vez corregimos esto de lo contrario vamos a volver a nuestro pabellón histórico porque es la única forma en que vamos aulas por menos en condiciones de una labor adecuada, es todo señor Decano.

Señor Decano (e): Gracias Dr. Llanos, de todas maneras, que la Dirección administrativa tome nota acerca de las observaciones que nos hace conocer el Dr. Llanos.

Secretario del Consejo: Si señor Decano, al respecto coincidentemente con todo lo que señala el Dr. Llanos ya lo que está manifestando es cierto, es evidente además porque quienes entramos a las salas sabemos esa situación que ya hemos visto y si se están tomando los correctivos, pero eso no omite lógicamente que se presente el informe correspondiente para que todos los miembros consejeros puedan tener pleno conocimiento de la información por lo pronto nosotros dado a la situación de los procesos de admisión, los contratos que a veces tiene

la OCA para algunos efectos de exámenes para otros sectores que no corresponden a la universidad hemos venido viendo la presentación de todos esos errores, inclusive el de la bomba de agua que nosotros también lo hemos encontrado en una situación un poco delicada, sin embargo, se están haciendo los correctivos como lo vuelvo a repetir estamos ya tratando de superar hay un nueva designación de un Jefe de USGOM que está contribuyendo también superar eso que es el señor Juan Atunca quien ha retornado a nuestra Facultad después de haber culminado sus labores en una dependencia de la universidad él está incorporado y ha sido designado, solo eso como información señor Decano.

Señor Decano (e): Por favor Julio con un mayor detalle y con documentos para nuestros directores este para la próxima sesión hacer una presentación de todas las acciones que está tomando.

Secretario del Consejo: Muy bien señor Decano.

Señor Decano (e): Vamos a incluirlo en la agenda de la próxima de sesión, trataré, no habiendo otro tema que tratar pero que siempre lo que hemos tratado el día de hoy, entonces no habiendo otro tema.

Director del Departamento Académico de Economía: Señor Decano una pregunta antes que se vaya, disculpen.

Señor Decano (e): Adelante.

Director del Departamento Académico de Economía: En realidad causa inquietud el tema como vamos a trabajar creo que cada facultad de acuerdo a sus características vera el tema la presencialidad y la semipresencialidad en algunos cursos creo que es un tema que tenemos que ir abordando ya.

Señor Decano (e): Va haber una sesión extraordinaria mi estimado.

Director del Departamento Académico de Economía: Perfecto señor Decano, no hay problema.

Señor Decano (e): Porque recién nos están, bueno informalmente les comunico que hay personal administrativo muy comprometido con la Facultad que ya está yendo a tener presencia física dentro de ello por supuesto esta Julio cierto entonces también ustedes pueden ir a visitar la Facultad.

Director del Departamento Académico de Economía: Muchos feos señor Decano.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Señor Decano solamente 30 segundos.

Señor Decano (e): Sedemos la palabra al Dr. Pinglo.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Si solamente agregando lo que señalo mi colega el Dr. Llanos, los ascensores nuestros profesores adultos mayores ahora extraordinario nuevamente nuestro querido profesor Giudice subir las escaleras no podría en ese nuevo local hay que tener en cuenta eso también ascensor y en relación a lo que ha dicho el Dr. Ospino yo propongo que el primer punto de agenda sea el tema de Posgrado para ver la designación horaria a los profesores de la Facultad.

Señor Decano (e): Eso se puede hacer internamente profesor, se va hacer.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Okey, señor Decano, nada más.

Señor Decano (e): Bueno no habiendo otro punto de agenda que tratar, dando por concluido la reunión del día de hoy miércoles 16 de marzo muy agradecido por su presencia.

VI. ACUERDOS:

1. Se aprueba por unanimidad el Cambio de clase de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo 40 horas del docente Wilson William Torres Díaz.
2. Se aprueba por unanimidad la Renovación de condición como Docente Extraordinario Experto al Dr. Víctor Manuel Giudice Baca.